

ACTA Nº 36 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1997

- TABLA: 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a veintiún días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y siete, y siendo las 16:10 Hrs., entra en Sesión el H. Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUIZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura al Acta número treinta y cinco del día Miércoles trece de Agosto del corriente, la que sufre la siguiente observación: El Sr. Alcalde hace presente que el Sr. Concejale don Sergio Ramirez fue participante de la Reunión, por lo que se debe incluir su asistencia.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa:

A.- La Junta de Vecinos Bellavista se retractó del Permiso solicitado para realizar la Kamada Oficial del 18 de Septiembre en su sector.

B.- La Junta de Vecinos Los Rincones solicitó Permiso para las actividades del día 19 de Septiembre y el día anterior (18 del mismo mes), realizarían Carreras a la Chilena. El Sr. Gabriel Ponce pide clarificar la situación ya que en Sesión anterior se acordó dar Permiso a ese sector solamente el día del paseo Campestre, aunque expresa además que es facultad del Sr. Alcalde autorizar los Permisos que estime conveniente.

C.- En el caso de la situación presentada en la Escuela de La Huerta por reclamos de apoderados, se instruirá al Sr. DAEM para que proceda de acuerdo a lo que indica el Estatuto

que rige a los profesores.

D.- Sobre la situación de iluminación de Estadio Municipal, se llamó al Sr. Jara para que presentara estudio del Proyecto.

E.- Para las Obras de Ducto de Aguas Lluvias en Avenida 11 de Septiembre, frente al Estadio, al igual que las galerías de Estadio La Huerta, se firmaría Contrato el día Viernes 22 con los Contratistas.

F.- Sobre la situación presentada por el Concejo de problemas en el Hospital de Hualañé, llegó carta del Sr. Gobernador acompañada de los antecedentes del servicio sobre el trámite seguido.

G.- En relación a lo solicitado para la bajada de la Gruta hacia calle Lautaro, se está viendo el terreno para trabajar con maquinaria y no destruir las cámaras existentes.

H.- En Reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se acordó los sectores en donde iban a funcionar Ramadas para las Fiestas Patrias, al igual que Carreras de caballos y de perros galgos. Además, hace saber que posiblemente se presente un recurso de protección por parte de vecinos, por los bailes que se realizan en el Gimnasio del Club Unión Comercial. El Sr. Ponce presenta su preocupación y malestar por los permisos que se están dando para las Carreras de perros y a la Chilena; en el caso de los perros galgos, existen personas que reciben mas dinero que el que realiza el beneficio, específicamente los dueños de las máquinas y el terreno. El Sr. Alcalde expresa que el único caso social que se esta ayudando es al Sr. Juan Ramírez y en cuanto a las comunidades, las organizaciones hacen buen uso de los reunido, aunque pueda que existan excepciones, como las denunciadas.

Agrega el Sr. Ponce que de igual forma se actuó en una Carrera a la Chilena organizada por el Club Deportivo Arturo Prat, en donde el Sr. José Cáceres recibió \$ 250.000 de utilidad en esa actividad, señalando que esta persona no se puede lucrar con el beneficio. Sobre el particular, el Sr. Alcalde expresa que la Institución deportiva es la responsable de la actividad y el Municipio no puede controlar mas allá del Permiso correspondiente y la Rendición de Cuentas. Agrega el Edil que si existen tantos problemas, no tiene inconvenientes en eliminar los Permisos con ventas de bebidas alcohólicas y en donde haya dinero de por medio, porque con los permisos con venta de alcohol se transgrede largamente la Ley, porque incluso en varias oportunidades no se ha tomado en cuenta a las Juntas de Vecinos donde se realiza la actividad.

El Sr. Benavides sugiere que las Juntas de Vecinos debieran autorizar la actividad.

El Sr. Baeza expresa que:

1º Si el Alcalde se ajustara a la Ley, el pueblo se vería como un pueblo fantasma.

2º Las Organizaciones necesitan reunir fondos para su financiamiento, por lo que no se podrían eliminar los Permisos.

El Alcalde manifiesta que las Organizaciones Comunitarias y específicamente las Juntas de Vecinos son respetuosas de las normas exigidas, aunque se escapa del control lo denunciado en contra del Club Deportivo Arturo Prat y el Sr. Cáceres, para dar testimonio de lo dicho se traerán rendiciones de cuenta para próximo Concejo.

El Sr. Ramírez señala que el conflicto lo ha creado el Club Deportivo, ya que los mismos dirigentes hicieron comentarios al respecto.

Para clarificar situaciones se pedirá rendición de cuentas al Club Deportivo Arturo Prat.

El Sr. Baeza expresa que la buena disposición del Municipio y de Carabineros se está distorsionando por algunos grupos, pero no se puede generalizar.

Finalmente el Sr. Alcalde manifiesta que será inflexible con las rendiciones de cuentas, al igual que solicitudes por escrito para facilitar la maquinaria a las comunidades, ya que en algunos casos, también la usan particulares.

I.- El Sr. Alcalde entrega mayores antecedentes sobre la Obra "Iluminación Estadio Municipal", agrega que el Sr. Jara ha mostrado ser una persona seria y honesta, ya que para entregar un nuevo presupuesto, pidió y espera que le lleguen aspectos técnicos de la industria Phillips de Santiago. El Presupuesto es de M\$ 14.400.000, el que considera torres de 20 Mts. y cinco focos, dejando la posibilidad de agregar un nuevo foco; señala el Alcalde que la propuesta sería lo más cercano a la realidad Comunal.

Consultados los Sres. Concejales, en su totalidad ACUERDAN:

Respaldar el proyecto y autorizar las modificaciones presupuestarias necesarias para cubrir el total del proyecto.

J.- Informa el Sr. Alcalde que la Consultora PLON Asociados envió el primer documento sobre los proyectos elaborados y priorizados en cada Comuna, y en el caso de Hualañe se seleccionó a :

- 1.- Plan Regulador Comunal por.... M\$ 25.000
- 2.- PLADECO por ... M\$ 14.400
- 3.- Mejoramiento Infraestr.  
Liceo por ..... M\$ 52.350

- 4.- Mejoramiento Escuela Monseñor Manuel Larrain y Alcantarilla do por..... M\$ 133.000
- 5.- Pozos profundos..... M\$ 22.000

Para el caso de Liceo contemplan la Construcción de 4 salas de clases.

### 3.- TABLA ORDINARIA

No se dió lectura a correspondencia.

### 4.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Baeza:

1.- Frente a la respuesta recibida de parte del Sr. Gobernador y Sr. Director Provincial de Salud, solicita como Concejo, hacer público su malestar; y la impotencia y frustración a través de los medios de comunicación, frente a una situación tan delicada como es la salud de los habitantes de la Comuna. El Sr. Alcalde sugiere enviar respuesta a Gobernación, expresando disconformidad con el resultado obtenido, agregando que se solicita tanto al Gobierno Provincial, como al Director del Hospital de Hualañé, que se hagan las gestiones para conseguir un dentista, asumiendo el Municipio el 50% de los Honorarios del profesional.

2.- Solicita la posibilidad que las Organizaciones Comunitarias puedan hacer uso del tiempo radial que el Municipio tiene contratado.

3.- Consulta si la Calle Los Aromos de la Población Bellavista cuenta con plan de ingeniería.

Sr. Ponce:

Expresa que el punto mas importante de la reunión del Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades, dice relación con la importancia de pertenecer como miembro activo del organismo.

Sr. Ramírez:

- 1.- Consulta por rebaja del sector La Gruta.
- 2.- Pide pasar motoniveladora en sector de la ex línea férrea.
- 3.- Consulta que sucede con el piso y remate de las Ramadas.

Sr. Benavides:

- 1.- Solicita diseño de pavimentación para pasaje 6 de La Huerta.

2.- Consulta que ha pasado con conexión eléctrica inconclusa en sector Orilla de Navarro.  
3.- Hace presente que el equipo VHF de la Posta de Barba Rubia no funciona.

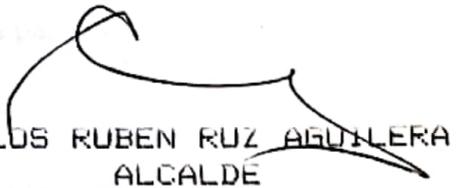
Sr. Hernandez señala que :

- 1.- Existen luminarias apagadas en La Huerta Sur.
- 2.- Solicita retirar escombros esquina de don Tito Hernández.
- 3.- Que sucede con Dentista de La Huerta
- 4.- Que pasa con los trabajos de Estadio La Huerta.
- 5.- Consulta que pasa con los planos de ingeniería.
- 6.- Hace presente que solicitó un distintivo para los Concejales y aún no ha llegado.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión, siendo las 18:10 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA  
ALCALDE